



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 15 MAR 2019

RES. H N° 0237/19

EXPTE. N° 5087/18

VISTO:

La Nota N° 3240-18 presentada por el alumno **Luis Álvaro SAJAMA**, de la Carrera de Licenciatura en Historia, Plan 2000, proponiendo Tema y Directora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Mg. Rosana J. FLORES acepta la Dirección de la Tesis y aconseja aprobar el Tema propuesto;

Que Dirección de Alumnos informa que el alumno cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 2290-12;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, aconseja aprobar Tema y Directora de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el Tema de Tesis para la Carrera de Licenciatura en Historia, Plan 2000, propuesto por el alumno **Luis Álvaro SAJAMA**, LU N° 713.113: **"DISCIPLINAMIENTO Y RESISTENCIA DE LOS SECTORES POPULARES EN LOS ESPACIOS DE SOCIABILIDAD. ROSARIO DE LERMA, PROVINCIA DE SALTA. 1975-1983"**.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Mg. Rosana Jimena FLORES como Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR al alumno interesado, Directora de Tesis, Escuela de Historia, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSA




Dr. ANGELEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSA